



Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 1 de 9

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO. 76
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 10 DE JULIO 2023

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE



SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **EN RAZÓN DE LO MISMO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.**-----

-----**3.-**PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SÉPTIMO Y QUE ADICIONA LOS PÁRRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DÉCIMO, AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO REMITE A ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO NÚMERO SG/LXVI/935/2023;
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO;

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSE MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA; Y ASIMISMO, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

-----5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SÉPTIMO Y QUE ADICIONA LOS PÁRRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DÉCIMO, AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO REMITE A ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO NÚMERO SG/LXVI/935/2023.

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 4 de 9

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXPONE EL PRESENTE ASUNTO. TIENE EL USO DE LA VOZ.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO : EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXPONE: EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SG/LXVI/935/20232, DE FECHA 7 DE JUNIO DEL ACTUAL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), FIRMADO POR EL LICENCIADO **DOMINGO BAHENA CORBALÁ**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REMITE A ESTE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, PUBLICADO EN LA GACETA LEGISLATIVA NÚMERO 90 (NOVENTA), DE FECHA 7 (SIETE) DE JUNIO DEL ACTUAL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SÉPTIMO Y ADICIONA LOS PÁRRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DÉCIMO, AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EL DIPUTADO **BONIFACIO CASTILLO CRUZ**, ANALIZA LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE CON LAS COMUNIDADES AFROMEXICANAS COMO PARTE DE LA COMPOSICIÓN PLURICULTURAL DEL ESTADO, A LAS QUE PODEMOS NOMBRAR COMO AFROVERACRUZANAS. A LO LARGO DE LOS AÑOS HA SIDO TEMA CONTROVERSIAL EN MUCHAS OCASIONES LO QUE CONLLEVÓ A QUE LEGISLATURAS Y TRIBUNALES A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS TUVIERAN QUE DIRIMIR AL RESPECTO EN CONSIDERACIÓN A QUE, ESTE CONGLOMERADO HUMANO QUE FORMA PARTE DE LA RIQUEZA PLURICULTURAL DE NUESTRO PAÍS Y PARTICULARMENTE EN NUESTRO ESTADO, NO SE VEA LASTIMADO EN CUANTO SUS DERECHOS HUMANOS A FIN DE GARANTIZAR SU LIBRE DETERMINACIÓN, AUTONOMÍA, DESARROLLO E INCLUSIÓN. EL DIPUTADO **BONIFACIO CASTILLO CRUZ**, QUIEN ES EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, ESTIMÓ NECESARIO PRESENTAR LA INICIATIVA DE DECRETO A QUE SE REFIERE ESTE DICTAMEN, MEDIANTE LA QUE SE PROPONE INCORPORAR DE NUEVO AL ARTÍCULO 5 CONSTITUCIONAL LOCAL LA DISPOSICIÓN DECLARADA INVÁLIDA POR EL ALTO TRIBUNAL DEL PAÍS POR FALTA DE CONSULTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS Y, POR OTRA PARTE, TAMBIÉN ESTABLECER LA PORCIÓN NORMATIVA QUE FUE ELIMINADA EN EL DECRETO NÚMERO 551 COMBATIDO, LA REFERENTE A DERECHOS CULTURALES Y AMBIENTALES, DE TAL FORMA QUE LA MEDIDA LEGISLATIVA PROPUESTA SEA SOMETIDA AL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CORRESPONDIENTE. EL TEXTO PROPUESTO PARA EL

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2017-2020

Secretaría del Ayuntamiento



SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO EN LA INICIATIVA SEÑALADA, MATERIA DE ESTE DICTAMEN. EN CONCRETO EL DECRETO EN COMENTO REFIERE AL REECONOCIMIENTO EN EL ORDEN CONSTITUCIONAL A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, CUALQUIERA QUE SEA SU AUTODENOMINACIÓN, COMO PARTE DE LA COMPOSICIÓN PLURICULTURAL DEL ESTADO DE VERACRUZ. TENDRÁN EN LO CONDUCENTE LOS DERECHOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES, A FIN DE GARANTIZAR SU LIBRE DETERMINACIÓN, AUTONOMÍA, DESARROLLO E INCLUSIÓN. CORRESPONDE AL ESTADO PROMOVER Y PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LAS COMUNIDADES DE AFRODESCENDIENTES RADICADOS EN LA ENTIDAD, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PERTINENTES". A GRANDES RASGOS ESTE ES EL MEOLLO DEL ASUNTO DEL QUE TRATA EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO: "EL RECONOCIMIENTO A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS COMO PARTE DE LA COMPOSICIÓN PLURICULTURAL DEL ESTADO ESTABLECIENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS, EN FAVOR DE ESTAS ETNIAS.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

----- EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 Tuxpan, Veracruz
 SECRETARÍA

CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA SE **APRUEBA** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA QUE NOS OCUPA.

-----PUNTO 5.-ACUERDO.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DELA REPÚBLICA; 68, PÁRRAFO PRIMERO, 71 PÁRRAFO PRIMERO, 80, 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 19, 20, 21 DE LA LEY NÚMERO 7 REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN MATERIA DE REFORMAS CONSTITUCIONALES PARCIALES; 28, 29, PÁRRAFO SEGUNDO, 30 Y 36 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTECCIÓN, ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO REMITIDO A ESTE AYUNTAMIENTO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO SG/LXVII/935/2023 QUE REFORMA EL PÁRRAFO SÉPTIMO Y QUE ADICIONA LOS PÁRRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DÉCIMO, AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DETERMINÁNDOSE EN LA FORMA SIGUIENTE:**

ARTÍCULO ÚNICO. SE REFORMA EL PÁRRAFO SÉPTIMO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS OCTAVO Y NOVENO, CON EL CORRIMIENTO DEL ACTUAL OCTAVO A DÉCIMO, AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO 5. ...

...

...

...

...

...

SECRETARIO DEL H
 AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
 MUNICIPAL



ESTA CONSTITUCIÓN RECONOCE A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANOS, CUALQUIERA QUE SEA SU AUTODENOMINACIÓN, COMO PARTE DE LA COMPOSICIÓN PLURICULTURAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. TENDRÁN, EN LO CONDUCENTE, LOS DERECHOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES, A FIN DE GARANTIZAR SU LIBRE DETERMINACIÓN, AUTONOMÍA, DESARROLLO INTEGRAL E INCLUSIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA PÚBLICA.

CORRESPONDE AL ESTADO PROMOVER Y PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LAS COMUNIDADES DE AFRODESCENDIENTES RADICADOS EN LA ENTIDAD, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PERTINENTES, ASÍ COMO GARANTIZAR LOS DERECHOS SIGUIENTES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, ENUNCIADOS DE MANERA NO LIMITATIVA: A ALCANZAR SU DESARROLLO INTEGRAL CON IGUALDAD SUSTANTIVA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO; A PROTEGER, RESTAURAR, CONSERVAR, DEFENDER Y APROVECHAR SOSTENIBLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES, ECOSISTEMAS, BIODIVERSIDAD Y DEMÁS ELEMENTOS MEDIOAMBIENTALES QUE INTEGRAN SU HÁBITAT Y SUSTENTAN SU CULTURA E IDENTIDAD; A PRESERVAR, ENRIQUECER Y TRANSMITIR GENERACIONALMENTE LA PRÁCTICA DE SU MEMORIA HISTÓRICA, ARTE, TECNOLOGÍAS, SISTEMAS ALTERNATIVOS DE SALUD, TRADICIONES ORALES Y CULINARIAS, FILOSOFÍAS Y DEMÁS ELEMENTOS DE IDENTIDAD Y CULTURA; A PARTICIPAR ACTIVA Y CREATIVAMENTE EN LA VIDA PÚBLICA, LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA, LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD, EL ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y EL MEJORAMIENTO DEL INGRESO; A CONTAR, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LA MATERIA, CON PROGRAMAS Y MATERIALES EDUCATIVOS DE CONTENIDO REGIONAL QUE RECONOZCAN LA HERENCIA CULTURAL DE SUS PUEBLOS, SU HISTORIA, COSMOVISIÓN Y APORTACIONES SOCIALES, POLÍTICAS, ECONÓMICAS, CULTURALES Y DEMOCRÁTICAS; Y A EJERCER LA AUTOADSCRIPCIÓN CALIFICADA.

EL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTABLECERÁN LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE POLÍTICA PÚBLICA, EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS QUE APRUEBEN, ASÍ COMO LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA QUE LAS COMUNIDADES PARTICIPEN EN EL EJERCICIO Y VIGILANCIA DE LAS MISMAS.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 8 de 9

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE DECRETO INICIARÁ SU VIGENCIA EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO.

SEGUNDO. SE DEROGAN TODAS LAS DISPOSICIONES QUE SE OPOGAN A ESTE DECRETO.

DADO EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, EN XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., A LOS CINCO DÍAS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DIP. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ PRESIDENTE (RÚBRICA)**

DIP. MARLON EDUARDO RAMÍREZ MARÍN SECRETARIO

DIP. ROSALINDA GALINDO SILVA VOCAL (RÚBRICA)

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

DIP. BONIFACIO CASTILLO CRUZ PRESIDENTE (RÚBRICA)

DIP. JOSÉ LUIS TEHUINTLE XOCUA SECRETARIO (RÚBRICA)

DIP. LIDIA IRMA MEZHUA CAMPOS VOCAL (RÚBRICA)

REMÍTASE COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y QUE ESA SOBERANÍA ACUERDE FAVORABLEMENTE LA DETERMINACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN PRO DE DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE NOS OCUPA.-CÚMPLASE.-

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA** -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: QUE EN SU TOTALIDAD SE HA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, EN CONSECUENCIA ESTÁ AGOTADO.-----

-----**6.-CIERRE DE LA SESIÓN.**-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DIEZ DE JULIO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); SE ORDENA QUE EL ACTA QUE SE LEVANTE LA FIRME DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD.-CÚMPLASE.- DOY FE.-**

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

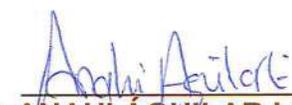

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA


C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO


**C. LAE. MARÍA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATESANZ**
REGIDOR SEGUNDO


**C. LIC. MARIANELA CLOTILDE
MONROY FLORES**
REGIDOR TERCERO


C. L.P.P. ANAHÍ AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO

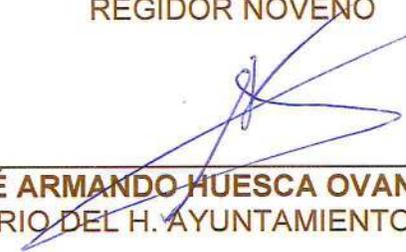

C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO


**C. P. LUCERO MAGDALENA
RESÉNDIS AMBROCIO**
REGIDOR SEXTO


**PROF. E. F. LUIS DEMETRIO LÓPEZ
MARÍN**
REGIDOR SÉPTIMO


**LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA**
REGIDOR OCTAVO


**LIC. M. N. I. LUCIANO FOLGUERAS
PIOLI**
REGIDOR NOVENO


LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO